
Comunicado de Hecho Relevante

Incumplimiento de normativa / Procesos sancionatorios y disciplinarios / Medidas precautorias emitidas por SUGEVAL

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS A DICIEMBRE 2022

10 de marzo de 2023

Señor

Tomás Soley Pérez

Superintendencia General de Valores

Estimado señor:

Cumpliendo con la regulación de comunicar a la Superintendencia los Hechos Relevantes de nuestra empresa, me permito remitirle el siguiente:

“HECHO RELEVANTE”

CORPORACION ILG INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, comunica que la información financiera con corte al 31 de diciembre del 2022 por medio del sistema ingresador y la entrega de los Estados Financieros Auditados, será presentada a mas tardar

el día 22 de marzo del presente año.

La prórroga para la remisión de dicha información fue otorgada por la Superintendencia General de Valores el día 9 de marzo del 2023.

Sin más por el momento, me despido,

Atentamente,

(Documento suscrito mediante firma digital)

Mauricio Bruce Jiménez
Representante Legal
Corporación ILG Internacional, S.A.

JOSE MAURICIO BRUCE JIMENEZ

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de CORPORACION ILG INTERNACIONAL, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.